



MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA
Departamento Ejecutivo



"Reconquista CIUDAD ECUMÈNICA"

Al
Presidente del Concejo de Reconquista
Ing. Walter Kreni

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
RECIBIDO
FECHA 26 02 94
EXP. 0037/24
SALIC. 1
SE 190 M

[Firma]

Por medio de la presente nos servimos a responder la Minuta de Comunicación (Pedido de Informe) N°11.971 en la cual se solicita información sobre si la cadena de supermercados "La Anónima" ha iniciado gestiones administrativas en este municipio.

Sin mas lo saludo atentamente

[Firma]
Lic. Nicolás Sandrigo
Sec. de Control Público
Municipalidad de Reconquista



Municipalidad de Reconquista

Secretaría De Control Público

San Martín Nro. 1077 – Reconquista



"Reconquista CIUDAD ECUMÉNICA"

Ref. Minuta 11.971/2.023

Al Lic. Nicolás Sandrigo

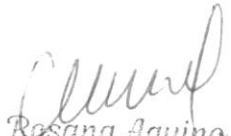
Secretario de Control Público

S/D

Los que suscriben, Rosana Aquino a/c de Oficina de Habilitaciones y Ricardo Franco a/c de la Agencia Gubernamental de Control, se dirigen a Ud., a efectos de contestar su requerimiento sobre si se han iniciado gestiones administrativas de la cadena de Supermercados La Anónima (Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia – CUIT 30-50673003-8) a efectos de instalar una sucursal en la ciudad de Reconquista, tal cual lo solicita la minuta de comunicación 11.971/2.023, informamos lo siguiente:

- 1.- Que, no ha ingresado formalmente a la Oficina de Habilitaciones de este Municipio solicitud de PERMISO DE USO de parte la cadena de Supermercados "La Anónima" CUIT 30-50673003-8, por lo que no se ha iniciado ante la mencionada oficina trámite de habilitación.
- 2.- Que, tenemos conocimiento que se ha ingresado solicitud ante Obras Públicas en el mes de julio del año 2023 a efectos de determinar si posee **factibilidad de uso de suelo, estando a la espera del dictamen que debe emitir previamente la Secretaría de Comercio Interior y Servicios.**

Sin otro particular lo saludamos atte.


Rosana Aquino
División Habilitación
Municipalidad de Reconquista


RICARDO JOSE FRANCO
DIRECTOR
A/C Direcc. Agencia Gubernamental de Control
Municipalidad de Reconquista



CONCEJO MUNICIPAL de RECONQUISTA

3560 - RECONQUISTA (SANTA FE)

"RECONQUISTA CIUDAD ECUMÉNICA"
"70° ANIVERSARIO DEL CORO POLIFÓNICO MUNICIPAL"
"1.983-2.023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Comisión de Obras y Servicios Públicos 07-12-23 - Expte. N.º 346/2.023

VISTO:

El Expediente N° 346/2023 iniciado por el Centro Industrial y Comercial de Reconquista que versa sobre regulación de grandes superficies comerciales; y

CONSIDERANDO:

Que, en el expediente mencionado, la institución que agrupa a comerciantes de la ciudad manifiesta su preocupación ante la posible radicación de la empresa La Anónima en el ejido urbano y los efectos negativos que esto podría acarrear para las empresas ya instaladas;

Que, se desconoce si existen gestiones administrativas por parte de esta cadena de supermercados conducentes a obtener la habilitación de un nuevo comercio en nuestra ciudad, presupuesto del que surge el planteo del Centro Industrial y Comercial;

Por ello;

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA,
SANCIONA EL SIGUIENTE:**

MINUTA DE COMUNICACION N.º 11.971/2.023 (PEDIDO DE INFORME)

El Concejo Municipal de la ciudad de Reconquista solicita que el Departamento Ejecutivo Municipal proceda, a través de la Secretaría de Control Público o la dependencia correspondiente, a informar si la cadena de Supermercados La Anónima (Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia – CUIT N° 30-50673003-8), ha iniciado gestiones administrativas ante el municipio tendientes a instalar una sucursal en la ciudad de Reconquista.


Dra. NADIA SOLEDAD MONTELL
Secretaría Legislativa
Concejo Municipal de Reconquista


GUSTAVO ARIEL LÓPEZ
Presidente
Concejo Municipal de Reconquista



CONCEJO MUNICIPAL de RECONQUISTA

3560 - RECONQUISTA (SANTA FE)

"RECONQUISTA CIUDAD ECUMÉNICA"
"70° ANIVERSARIO DEL CORO POLIFÓNICO MUNICIPAL"
"1.983-2.023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Municipalidad de Reconquista
DEPARTAMENTO
18 DIC 2023
Estado: ☒
Firma:
Firmas: 11701



Asimismo, solicita que se remita copia de los expedientes iniciados, en trámite y/o finalizados, si existieren. - Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal. -

SALA DE SESIONES, 07 de diciembre de 2023.-


Dra. NADIA SOLEDAD MONTIEL
Secretaria Legislativa
Concejo Municipal de Reconquista




GUSTAVO ARIEL LÓPEZ
Presidente
Concejo Municipal de Reconquista